

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR AUDITORA INDEPENDIENTE**

A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACION
Medicus Mundi BIZKAIA

Opinión

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación MEDICUS MUNDI BIZKAIA, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa

reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamo la atención respecto de lo señalado en la Nota 15.12 de la Memoria adjunta, en relación con el impacto sobre la Asociación de la situación de Emergencia Sanitaria Global creada por el Coronavirus (COVID-19). Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, hubiesen sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. He determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deba comunicar en mi informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva de la MEDICUS MUNDI BIZKAIA es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las

cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas (Ver Anexo A)

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

ESPERANZA MARTINEZ DELGADO

Nº ROAC 11157

06 de Juliol de 2020

CL COLON DE LARREATEGI, 26-3ºE BILBAO (BIZKAIA)

Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseño y, realizo procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta, del principio contable de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llego a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligada a llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones son insuficientes, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Documento: BALANCE DE SITUACIÓN
 Entidad: MEDICUS MUNDI BIZKAIA
 Ejercicio: 2019

ACTIVO			2019	2018
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		575.133,16	632.821,77
III.	Inmovilizado material 21, (281), (291)	4,2/.5	110.621,41	113.132,18
VI.	Inversiones financieras a largo plazo 260, 268, 270	6	45.075,00	45.075,00
VIII.	Deudores por subvenciones a largo plazo 262		419.436,75	474.614,59
	Deudas L/P por subvenciones 262		381.587,23	282.705,95
	Deudas L/P con Asociac. MM 253		37.849,52	191.908,64
B)	ACTIVO CORRIENTE		1.792.530,22	2.416.209,45
I.	Existencias 30, 37, (39), 407	4,5	1.596,94	2.068,10
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia 447, 448	6	710.003,66	835.655,30
III.	Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	8.961,96	8.563,72
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios 430, 436	7	8.211,19	7.757,77
3.	Deudores varios 440, 446 465	7	750,77	805,95
IV.	Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo 5521, 5522, 5524, 5540 -Convenios Asoc. MM- 1	7	217.156,39	286.755,31
V.	Otras cuentas financieras a corto plazo 541, 546, 548, 551, 5520, 5525, 5526, 5527, 5528, 5541 -Convenios otras ONGD-, 565	7	428.579,43	942.508,72
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 57	7	426.231,84	340.658,30
TOTAL ACTIVO			2.367.663,38	3.049.031,22

a



Documento: BALANCE DE SITUACIÓN

Entidad: MEDICUS MUNDI BIZKAIA

Ejercicio: 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2019	2018
A)	PATRIMONIO NETO	428.075,55	455.072,45
A-1	Fondos propios	298.200,12	297.874,84
I.	Fondo social 101	270.800,11	270.800,11
II.	Reservas 113	27.074,73	26.899,93
IV.	Excedente del ejercicio 129	325,28	174,80
A-3	Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas 130, 132	129.875,43	157.197,61
B)	PASIVO NO CORRIENTE	571.497,77	614.599,54
II.	Deudas a largo plazo	571.497,77	614.599,54
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados 172	571.497,77	614.599,54
C)	PASIVO CORRIENTE	1.368.090,06	1.979.359,23
II.	Deudas a corto plazo	1.335.244,94	1.946.719,70
3.	Otras Deudas a c/p 521, 551, 5520,5525,5526, 5527, 5528, 555, 5541	88.332,62	214.574,13
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados 522	1.246.912,32	1.732.145,57
III.	Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo 5521, 5522, 5524, 5540	15.637,63	14.728,05
V.	Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	17.207,49	17.911,48
1.	Proveedores		998,40
2.	Otros acreedores 41, 438, 465	1.622,33	1.522,20
3.	Otras deudas con Admón. Pública 475, 476, 477	15.585,16	15.390,88
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.367.663,38	3.049.031,22

Documento: CUENTA DE RESULTADOS
Entidad: MEDICUS MUNDI BIZKAIA
Ejercicio: 2019

CUENTA DE RESULTADOS		2019	2018
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia	1.944.323,58	2.075.469,42
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as 720	46.777,18	47.449,14
b)	Aportaciones de usuarios 721		
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio 740, 747, 748	1.865.638,94	1.996.877,90
f)	Donaciones recibidas 726	31.907,46	31.142,38
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil 700, 702, 703, 705	11,7 163,90	33,00
3.	Gastos por ayudas y otros	-1.564.657,23	-1.615.536,54
a)	Ayudas monetarias (650)	11,1 -1.564.028,91	-1.614.759,92
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno (653), (654)	-628,32	-776,62
6.	Aprovisionamientos (600), (602), (603), 61*, (693), 793	11,2 -471,16	-124,10
7.	Otros ingresos de la actividad 759+752	11,5 8.878,54	5.089,52
8.	Gastos de personal (64)	11,3 -273.992,29	-269.861,15
9.	Otros gastos de la actividad (62), (631), (655)	11,4 -109.095,91	-191.025,25
10.	Amortización del inmovilizado (68)	2 -5.110,39	-5.051,24
14.	Otros resultados 678 778	121,82	1.012,38
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (Suma 1 a 14)	160,86	6,04
15.	Ingresos financieros 760, 769	206,99	180,38
18.	Diferencias de cambio (668) 768	-42,57	-11,62
19.	Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros (666), (696), (698), 766, 796, 798		
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS (Suma de 15 a 19)	164,42	168,76
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (Suma A.1+A.2)	325,28	174,80
20.	Impuesto sobre beneficios (630)		
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC. (Suma A.3 + 20)	325,28	174,80
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1.	Subvenciones públicas recibidas 9420	1.726.652,39	1.836.966,63
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos 9421 (le sumo 9422 y 9423)	108.177,46	103.400,37
2.1	Subvenciones privadas recibidas (9421)	41.026,07	55.917,37
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos 9422, 9423	67.151,39	47.483,00
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO (1 + 2)	1.834.829,85	1.940.367,00
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.	Subvenciones públicas recibidas (8420)	-1.726.652,39	-1.836.966,63
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos (8421) (le sumo 8422, y 8423)	-135.499,64	-155.751,71
2.1	Subvenciones privadas (8421)	-41.026,07	-54.087,37
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos 8422, 8423	-94.473,57	-101.664,34
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC. (1 + 2)	-1.862.152,03	-1.992.718,34
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO (B.1 + C.1)	-27.322,18	-52.351,34
E)	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F)	AJUSTES POR ERRORES		
G)	VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H)	OTRAS VARIACIONES		
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + H)	-26.996,90	-52.176,54

MEMORIA ECONÓMICA 2019



Registro Asociaciones: AS/B01801/1989

Documento: BALANCE DE SITUACIÓN				
Entidad:		MEDICUS MUNDI BIZKAIA		
Ejercicio:		2019		
ACTIVO		Notas	2019	2018
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		575.133,16	632.821,77
III.	Inmovilizado material	4.2/5.2	110.621,41	113.132,18
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	6	45.075,00	45.075,00
VIII.	Deudores por subvenciones a largo plazo		419.436,75	474.614,59
	Deudas L/P por subvenciones		381.587,23	282.705,95
	Deudas L/P con Asociac. MM		37.849,52	191.908,64
B)	ACTIVO CORRIENTE		1.792.530,22	2.416.209,45
I.	Existencias	4.5	1.596,94	2.068,10
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	710.003,66	835.655,30
III.	Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	8.961,96	8.563,72
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	8.211,19	7.757,77
3.	Deudores varios	7	750,77	805,95
IV.	Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	7	217.156,39	286.755,31
V.	Otras cuentas financieras a corto plazo	7	428.579,43	942.508,72
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	426.231,84	340.658,30
TOTAL ACTIVO			2.367.663,38	3.049.031,22

Documento: BALANCE DE SITUACIÓN					
Entidad:	MEDICUS MUNDI BIZKAIA				
Ejercicio:	2019				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			Notas	2019	2018
A)		PATRIMONIO NETO		428.075,55	455.072,45
A-1		Fondos propios	9	298.200,12	297.874,84
I.		Fondo social	9	270.800,11	270.800,11
II.		Reservas	9	27.074,73	26.899,93
IV.		Excedente del ejercicio	3	325,28	174,80
A-3		Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas	12	129.875,43	157.197,61
B)		PASIVO NO CORRIENTE		571.497,77	614.599,54
II.		Deudas a largo plazo	8	571.497,77	614.599,54
	4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados		571.497,77	614.599,54
C)		PASIVO CORRIENTE		1.368.090,06	1.979.359,23
II.		Deudas a corto plazo	8	1.335.244,94	1.946.719,70
	3.	Otras deudas a corto plazo		88.332,62	214.574,13
	4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		1.246.912,32	1.732.145,57
III.		Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	8	15.637,63	14.728,05
V.		Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	17.207,49	17.911,48
	1.	Proveedores			998,40
	2.	Otros acreedores		1.622,33	1.522,20
	3.	Otras deudas con Admón. Pública		15.585,16	15.390,88
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				2.367.663,38	3.049.031,22

Documento:	CUENTA DE RESULTADOS			
Entidad:	MEDICUS MUNDI BIZKAIA			
Ejercicio:	2019			

CUENTA DE RESULTADOS		Nota s	2019	2018
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia		1.944.323,58	2.075.469,42
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		46.777,18	47.449,14
b)	Aportaciones de usuarios			
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio		1.865.638,94	1.996.877,90
f)	Donaciones recibidas		31.907,46	31.142,38
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil	11.7	163,90	33,00
3.	Gastos por ayudas y otros		-1.564.657,23	-1.615.536,54
a)	Ayudas monetarias	11.1	-1.564.028,91	-1.614.759,92
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno		-628,32	-776,62
6.	Aprovisionamientos	11.2	-471,16	-124,10
7.	Otros ingresos de la actividad	11.5	8.878,54	5.089,52
8.	Gastos de personal	11.3	-273.992,29	-269.861,15
9.	Otros gastos de la actividad	11.4	-109.095,91	-191.025,25
10.	Amortización del inmovilizado	2	-5.110,39	-5.051,24
14.	Otros resultados		121,82	1.012,38
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		160,86	6,04
15.	Ingresos financieros		206,99	180,38
18.	Diferencias de cambio		-42,57	-11,62
19.	Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros			
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		164,42	168,76
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		325,28	174,80
20.	Impuesto sobre beneficios			
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL		325,28	174,80

A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL E	325,28	174,80
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1.	Subvenciones públicas recibidas	1.726.652,39	1.836.966,63
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos	108.177,46	103.400,37
2.1	Subvenciones privadas recibidas	41.026,07	55.917,37
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	67.151,39	47.483,00
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM.	1.834.829,85	1.940.367,00
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.	Subvenciones públicas recibidas	-1.726.652,39	-1.836.966,63
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos	-135.499,64	-155.751,71
2.1	Subvenciones privadas	-41.026,07	-54.087,37
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	-94.473,57	-101.664,34
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED.	-1.862.152,03	-1.992.718,34
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM.	-27.322,18	-52.351,34
E)	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F)	AJUSTES POR ERRORES		
G)	VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H)	OTRAS VARIACIONES		
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO	-26.996,90	-52.176,54

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2019 POR LÍNEAS DE ACCIÓN									
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD		TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN			DESARROLLO ASOCIATIVO Y		TOTAL
CONCEPTO (ORIGEN)	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DLLO	PROY. AY. HUMANITARIA	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN	VOLUNTARIADO	TOTAL
INGRESOS	238.245,82	1.564.547,62		150.901,39			0,00		1.953.694,83
Ingresos propios									91.542,80
* Ventas y otros ingrs. ordinarios de la activ. merc.	163,90								163,90
* Cuotas de socios/as	46.777,18								46.777,18
* Donativos generales	20.547,04								20.547,04
* Donativos empresas	11.360,42								11.360,42
* Otros ingrs. a la explot.	11.832,95								11.832,95
* Prestación de servicios	532,50								532,50
* Ingresos financieros	206,99								206,99
* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)	121,82								121,82
Suma ingresos propios	91.542,80								91.542,80
Otros ingresos									1.862.152,03
* Ingr. por ejec. donac. y legados	18.000,00								18.000,00
* Ingr. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas		97.365,02							97.365,02
* Ingr. por ejec. subvenc. públ.		1.446.653,40	20.529,20	135.766,36	15.135,03				1.618.083,99
* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas	20.134,62								20.134,62
* Ingr. gest. subv. públicas	108.568,40								108.568,40
Suma otros ingresos	146.703,02	1.544.018,42	20.529,20	135.766,36	15.135,03	0,00	0,00	0,00	1.862.152,03
Déficit del ejercicio									
TOTAL	238.245,82	1.544.018,42	20.529,20	135.766,36	15.135,03	0,00	0,00	0,00	1.953.694,83

CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD		TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA			DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL		TOTAL
CONCEPTO (ORIGEN)	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DLLO	PROY. AY. HUMANITARIA	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN	VOLUNTARIO	TOTAL
GASTOS	179.548,39	1.594.605,01		171.878,68			7.337,47		1.953.369,55
* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1543.499,71	20.529,20						1.564.028,91
* Aprovisionamientos	471,16								471,16
* Servicios exteriores	31634,32	21949,39		40.942,48	6.451,57	763,14	7.177,87	159,60	109.078,37
* Tributos	17,54								17,54
* Gastos de SyS de personal en sede	141644,09	8.626,71		103.581,48	20.140,01				273.992,29
* Gtos. colabs. y órg. gob.	628,32								628,32
* Gastos financieros	42,57								42,57
* Gts. exceps. y otras pérd.									0,00
* Amortizaciones	5.110,39								5.110,39
Suma gastos	179.548,39	1.574.075,81	20.529,20	144.523,96	26.591,58	763,14	7.177,87	159,60	1.953.369,55
Excedente del ejerc.									325,28
TOTAL	179.548,39	1.574.075,81	20.529,20	144.523,96	26.591,58	763,14	7.177,87	159,60	1.953.694,83
Ratio gastos Asociación sobre Total de Recursos Gestionados:									9,19%
Ratio gastos Derecho a la Salud sobre Total Recursos Gestionados:									81,63%
Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía sobre Total Recursos Gestionados:									8,80%
Ratio gastos Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social sobre Total Recursos Gestionados:									0,38%

Documento: **MEMORIA**
Entidad: **MEDICUS MUNDI BIZKAIA**
Ejercicio: **2019**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación medicusmundi bizkaia, constituida en Bilbao con fecha 22 de noviembre de 1989; es una organización no gubernamental sin fines lucrativos, acogida a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones 7/2007, de 22 de junio de Asociaciones de Euskadi y a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10.13 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco

Está inscrita con fecha 15 de diciembre de 1989 en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco bajo el número B/1801/89.

Su domicilio social reside en la calle Virgen de Begoña 20, bajo, 48006 Bilbao, provincia de Bizkaia, siendo su N.I.F. G-48301659.

La Asociación fue declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco, mediante el Decreto 118/1993 de 27 de abril. La Asociación pertenece a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España.

Su actividad principal o misión, tal y como se recoge en el artículo 5º de sus Estatutos es:

“Contribuir a generar cambios en la sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas”.

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 353.

Las cuentas anuales de las Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

2) Principios contables.

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 (del ICAC) y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otra legislación específicamente aplicable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

4) Comparación de la información.

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

Las deudas transformables en subvenciones se encuentran recogidas en el balance de situación tanto a largo como a corto plazo, atendiendo al vencimiento de dichas deudas.

6) Cambios en criterios contables.

No se han establecido cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores.

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **Excedente** devengado en el ejercicio asciende a **325,28** euros, recogiendo en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio 2019	325,28	174,80
Reservas afectas a proyectos	27.074,73	26.899,93
TOTAL	27.074,73	26.793,91
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Reservas afectas a proyectos	27.400,01	27.074,73
TOTAL	27.400,01	27.074,73

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

1) Inmovilizado Intangible.

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años, y que a fecha 31 de diciembre de 2019 están totalmente amortizados.

2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dadas las especiales características como Entidad Sin Fines Lucrativos, la Asociación no posee activos con la finalidad principal de generar un rendimiento económico, dado que los objetivos que persigue no son lucrativos, sino promover acciones de cooperación, educación y sensibilización.

Los inmuebles recibidos por herencias y legados no son reclasificados en el grupo de **activos no corrientes** mantenidos para la venta, hasta que no se haya iniciado un proceso para la venta (plan para vender activo, programa para encontrar comprador...), no siendo amortizables mientras no se encuentren en uso o explotación.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre el porcentaje anual , según el siguiente criterio:

Concepto	% anual
• Construcciones	3%
• Instalaciones	10%
• Mobiliario	15%
• Equipos informáticos	20%

3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias.

4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

En ese sentido, la totalidad de activos financieros, tesorería, activos líquidos, créditos de terceros, se registran a su valor de coste efectivo, no existiendo en ningún caso derivados financieros.

Activos mantenidos para negociar: la entidad considera activos mantenidos para negociar cuando:

- a) Se originan o adquieren con el propósito de venderlo a corto plazo.
- b) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la cual hay evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya estado designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a valor razonable, que salvo evidencia contraria, es el precio de transacción. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios, que se registran y valoran asimismo a su valor de coste efectivo.

5) Existencias.

La Entidad posee existencias de valor residual que se corresponden con productos de merchandising. Se valoran por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el FIFO (primeras entradas, primeras salidas), en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión. La Entidad no mantiene contabilizadas existencias a valores fijos.

6) Transacciones en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

7) Impuesto sobre beneficios.

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

8) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

9) Provisiones y contingencias.

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.

10) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

11) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos.

12) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

medicusmundi bizkaia forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicusmundi** y con la propia Famme que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **medicusmundi**.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado Intangible.

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) Coste				
Aplicaciones informáticas	578,84			578,84
TOTAL COSTE	578,84			578,84
b) Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	-578,84			
TOTAL AMORTIZACIÓN	-578,84			-578,84
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00			0,00

A 31-12-19 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 578,84 euros.

5.2- Inmovilizado Material.

El movimiento en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a.0) Coste				
• Otras construcciones	30.305,08			30.305,08
a.1) Coste				
• Construcciones sede	155.428,38			155.428,38
• Instalaciones	77.269,10			77.269,10
• Mobiliario	11.943,58			11.943,58
• Procesos de información	8.119,50	2.599,62		10.719,12
TOTAL COSTE	283.065,64	2.599,62		285.665,26
b.1) Amortizaciones				
• Construcciones	72.731,60	4622,35		77.353,95
• Instalaciones	77.269,07	0,00		77.269,07
• Mobiliario	10.579,69	25,41		10.605,10
• Procesos de información	9.353,10	462,63		9.815,73
TOTAL AMORTIZACIONES	169.933,39	5.110,39		175.043,85

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria. Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

El detalle de **Otras Construcciones** se corresponde con inmuebles recibidos en (donación, herencia o legado) que no se encuentran en uso o explotación por la Asociación, por estar en gestión de renta y por tanto no son amortizables.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de **710.003,66 €** y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subvenc. Gobierno Vasco	616.177,70	678.213,65	763.088,15	531.303,20
Subv. Diputación Foral Bizkaia	128.582,02	89.980,09	173.573,10	44.989,01
Ayuntamiento Bilbao	55.001,20	55.001,20	55.001,20	55.001,20
Subvención Ayto Muskiz	15.941,22	23.940,22		39.881,44
Subvención Ayto Durango	6.000,00	45.000,00	42.000,00	9.000,00
Subvención Ayto Santurtzi	9.000,00		9.000,00	0,00
Ayto Iurreta	4.953,16	4.979,54	4.953,16	4.979,54
Ayto Gernika	0,00	5.349,27		5.349,27
Total	835.655,30	897.114,70	1.047.615,61	690.503,66
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Osakidetza 0,7	0,00	18.000,00		18.000,00
Colegio Abogados	0,00	1.500,00		1.500,00
Total	0,00	19.500,00	0,00	19.500,00
TOTALES	835.655,30	916.614,70	1.047.615,61	710.003,66

7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo					
Inversiones financieras a largo plazo					
		250	Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	45.000,00	45.000,00
		270	Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	75,00	75,00
Deudores por subvenciones a largo plazo					
		253	Deudas a l/p con Asociaciones MM	37.849,52	191.908,64
		262	Deudas por concesión de subvenciones a l/p	381.587,23	282.705,95
Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo				464.511,75	519.689,59
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo					
Usuarios y otros deudores de la actividad					
		448	Deudores por concesión de subvenciones	710.003,66	835.655,30
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
		430	Clientes	8.211,19	7.757,77
		446	Deudores dudoso cobro	750,77	805,95
Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo					
		5521	Cta. Cte. con Asociaciones MM	1.117,64	171,14
		5524	Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyecto	216.038,75	286.584,17
Otras cuentas financieras a corto plazo					
		548	Imposiciones a c/p	135.000,00	455.000,00
		551	Cta. Cte. con personas MM	2,13	16,64
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	293.577,30	485.466,25
		5541	Cta. Cte. agrupaciones con otras ONGD		2.025,83
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo				1.364.701,44	2.073.483,05
Efectivo y activos líquidos					
Efectivo y otros activos líquidos					
		570	Caja, euros	770,11	556,28
		571	Caja, moneda extranjera	158,06	368,84
		5720	Bancos c/c Asociación	50.929,31	147.827,75
		5721	Bancos c/c Proyectos	374.374,36	191.905,43
Total efectivo y activos líquidos				426.231,84	340.658,30
TOTAL A CTIVOS FINANCIEROS				2.255.445,03	2.933.830,94

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar					464.511,75	519.689,59	464.511,75	519.689,59
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	464.511,75	519.689,59	464.511,75	519.689,59

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar					1.364.701,44	2.073.483,05	1.364.701,44	2.073.483,05
Efectivos y avos líquidos					426.231,84	340.658,30	426.231,84	340.658,30
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.790.933,28	2.414.141,35	1.790.933,28	2.414.141,35

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Se corresponde con una imposición en FIARE a largo plazo (45.000 euros y a detallar punto 7.1), y una fianza de 75 euros.
- Deudores por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar a partir del ejercicio 2020.
- Usuarios y Otros deudores de la actividad propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponde principalmente a importes pendientes de cobro de Laboral Kutxa, y a importes pendientes de cobro de personas socias.
- Ctas. financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, y por las derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se corresponde con anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur con las que trabajamos, y a imposiciones a corto plazo (que se detalla en el punto 7.1).
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere al importe de tesorería detallado.

7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

Dada la finalidad y los principios de la asociación, cuando se obtienen saldos de tesorería elevada por circunstancias de gestión (herencias, cobros de subvenciones a largo plazo etc.) se realizan únicamente inversiones que no conlleven riesgo y sin ningún interés especulativo.

Durante el ejercicio 2019 la Asociación medicusmundi **bizkaia** ha mantenido las siguientes Inversiones financieras: una imposición en banca ética a través de FIARE (Fundación de Inversión y Ahorro Responsable), y varias imposiciones a c/p en Laboral Kutxa.

El movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 1-1-19	Ejercicio 2019 Inversión	Ejercicio 2019 Desinversión	Saldo 31-12-19
Imposición FIARE	45.000,00			45.000,00
Imposiciones c/p Laboral Kutxa	455.000,00	255.000,00	575.000,00	135.000,00
TOTALES	500.000,00	255.000,00	575.000,00	180.000,00

Desglose Imposiciones c/p Laboral Kutxa

		01/01/2019	INVERSION	DESINVERSION	31/12/2019
54800000004	Imposición CL gral	155.000		155.000	0
54800000005	Imposición a plazo gral (6033135959)		155.000	55.000	100.000
54801000028	Imposición C/P general proyectos	100.000		100.000	0
54801000029	Imposición C/P general proyectos		100.000	65.000	35.000
54801202580	Imposición LK Guatemala GV 16	100.000		100.000	0
54801202610	Imposición c/p RDC GV 16	100.000		100.000	0
		455.000	255.000	575.000	135.000

8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo				
Deudas a largo plazo				
		172 Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.	571.497,77	614.599,54
Total débitos y partidas a pagar a largo plazo			571.497,77	614.599,54
Débitos y partidas a pagar a corto plazo				
Deudas a corto plazo				
		522 Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	1.246.912,32	1.732.145,57
		5525 Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	6.287,13	0,00
		5541 Cta. Cte agrupaciones con otras ONGD	81.998,88	214.341,82
		551 Cta. Cte. con patronos y otros	46,61	232,31
Deudas con Asociaciones MM a corto plazo				
		5524 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	3.832,86	14.728,05
		5540 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	11.804,77	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
		400 Proveedores	0,00	998,40
		410 Acreedores por prestaciones de servicios	1.600,25	1.500,12
		465 Remuneraciones pendientes de pago	22,08	22,08
Total débitos y partidas a pagar a corto plazo			1.352.504,90	1.963.968,35
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS			1.924.002,67	2.578.567,89

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar					571.497,77	614.599,54	571.497,77	614.599,54
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	571.497,77	614.599,54	571.497,77	614.599,54

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar					1.352.504,90	1.963.968,35	1.352.504,90	1.963.968,35
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.352.504,90	1.963.968,35	1.352.504,90	1.963.968,35

Pasamos a describir las partidas más significativas así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar a partir del ejercicio 2021.
- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2020.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo Se corresponde con las ctas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS	IMPORTE	2020	2021
Deudas a largo plazo	571.497,77		571.497,77
Deudas a corto plazo	1.335.244,94	1.335.244,94	
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	15.637,63	15.637,63	
Acreeed. comerc. y otras ctas.	1.622,33	1.622,33	

9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01-01-19	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-19
• Fondo social	270.800,11				270.800,11
• Reserva general	26.899,93	174,80			27.074,73
• Excedente ejercicio 2018	174,80			174,80	0,00
SUBTOTAL	297.874,84	174,80		174,80	297.874,84
Excedente ejercicio		325,28			325,28
TOTAL FONDOS PROPIOS	297.874,84	500,08		174,80	298.200,12

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10.- SITUACIÓN FISCAL.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

La Entidad es una Asociación sin ánimo de lucro que, de acuerdo con lo estipulado en el impuesto de sociedades, tributa en el impuesto sobre beneficios como entidad parcialmente exenta.

a) La Asociación está acogida a la Ley la NF 4/2019 de 20 de marzo de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:

		CONCEPTO	2019	2018
a)		Exenciones del artículo 8 y 9 de la Ley 4/2019		
	1º	Rentas procedentes de los siguientes ingresos:	1.944.323,58	2.075.469,42
	a)	Donativos, donaciones y otros	31.907,46	31.142,38
		-Donativos generales	20.547,04	24.712,88
		-Donativos empresas	11.360,42	6.429,50
	b)	Cuotas de socios/as	46.777,18	47.449,14
	c)	Subvenciones, donaciones y legados para la actividad	1.865.638,94	1.996.877,90
		-Subvenciones públicas y privadas	1.847.638,94	1.949.877,90
		-Herencias y legados	18.000,00	47.000,00
	2º	Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	8.553,03	5.269,90
		-Mobiliario (intereses y dividendos)	206,99	180,38
		-Otros ingresos a la explotación	8.346,04	5.089,52
	4º	Rentas obtenidas de explotaciones económicas auxiliares	818,22	2.343,49
		-Prestación de servicios	532,50	0,00
		Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	163,90	33,00
		-Otros ingresos	121,82	2.310,49
		TOTAL	1.953.694,83	2.083.082,81

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 4/2019 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 4/2019	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
4. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
5. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
6. Inscripción en el registro	1
7. Obligaciones contables	2
8. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Otros Tributos.

Otros tributos	2019	2018
Impuesto sobre bienes inmuebles	17,54	17,38
	17,54	17,38

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1.- Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b), y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.

Ayudas Monetarias	Importe 2019	Importe 2018
Cooperación	1.543.499,71	1.614.759,92
Ayuda Humanitaria	20.529,20	
TOTAL	1.564.028,91	1.614.759,92

11.2.- Aprovisionamientos (6).

Concepto	Nacionales	Intracom.	Importac.	TOTAL
• Variación existencias mercaderías	471,16			471,16
TOTAL VARIACIÓN EXISTENCIAS	471,16			471,16
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	471,16			471,16

11.3.- Gastos de personal (8).

CONCEPTO	2019	2018
Sueldos	207.105,74	203.989,68
Indemnizaciones		0,00
Seg. social	65.363,98	64.230,81
Formación	1.518,00	1.636,26
Otros gastos sociales (prevenc. riesgos)	4,57	4,4
TOTAL	273.992,29	269.861,15

11.4.- Otros gastos de la actividad (9).

CONCEPTO	2019	2018
• Servicios exteriores	109.078,37	191.007,87
Alquileres	1.089,00	635,25
Reparación y Conservación	10.834,45	10.013,42
Servicios Profesionales	3.793,59	4.083,75
Primas de Seguros	703,25	694,45
Servicios bancarios y simil.	898,48	997,10
Suministros	1.606,38	1.637,09
Otros Servicios:		
-Telefonía	1.718,43	1.959,22
-Material de Oficina	847,80	1.957,25
-Fotocopias		97,35
-Cuotas organizaciones	10.580,14	8.206,08
-Correos	113,65	99,64
-Mensajería	80,16	162,11
-Gtos ejecución proyectos	62.527,87	154.452,16
-Viajes, dietas	2.569,40	4.428,02
-Otros gastos	11.715,77	1.584,98
• Otros tributos	17,54	17,38
TOTAL	109.095,91	191.025,25

11.5.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación (7).

Otros ingresos de la actividad	Importe 2019	Importe 2018
Ingresos por servicios diversos	532,5	
Ingresos de explotación económica por arrendamientos	8.346,04	5.089,52
TOTAL	8.878,54	5.089,52

Ingresos por arrendamientos, corresponde al importe del arrendamiento de un almacén que medicusmundi bizkaia tiene en propiedad y que está alquilado desde junio del 2018, y de un inmueble recibido en donación. En este último caso a medicusmundi bizkaia le corresponde el 9,8039% de ese inmueble. La finalidad de ese piso no es obtener rentas o plusvalías.

11.7.- Otros resultados (14).

El importe en el ejercicio corresponde a 121,82 € por una devolución de un seguro de viaje a terreno.

11.8.- Ingresos financieros (15).

Su saldo es de 206,99 € y corresponde a los intereses de la imposición a largo plazo en FIARE y rendimientos de las cuentas bancarias.

11.9.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (2)

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio **163,90** euros, cantidad que supone el **0,0084%** de los ingresos totales del ejercicio de la entidad, luego no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2019** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2019	Concedido	Trasposos o ajustes	Intereses	Ejecución 2019	Pendiente de ejecutar		
							Deudas L/P transfor. en subvenciones	Deudas C/P transfor. en subvenciones	Subvenciones
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	<u>Admón. Autonómica</u>								
	• Gobierno Vasco	1.669.162,34	803.049,35		6,00	-1.152.164,80	394.638,84	925.414,05	
	• Gobierno Cantabria	48.000,00				-29.881,01		18.118,99	
	<u>Admón. Local</u>								
	• Diputación Bizkaia	306.689,81	254.953,49			-325.045,77	89.977,01	146.620,52	
	• F Alavés emergencia		14.930,32			-14.930,32			
	• Ayto Bilbao	185.260,09				-78.060,49	55.001,20	52.198,40	
	• Ayto Getxo	29.197,15	43.925,97			-40.459,13		32.663,99	
	• Ayto Muskiz	63.762,93	3.999,50			-15.941,00	31.880,72	19.940,71	
	• Ayto Gasteiz	7.713,92				-7.713,92			
	• Ayto Gernika	0,00	5.349,27					5.349,27	
	• Ayto Durango	0,00	45.000,00			-45.000,00			
	• Ayto Iurreta	4.953,16	4.979,54			-4.953,16		4.979,54	
	• Ayto Lezama	3.859,65				-3.859,65			
	• Ayto Santurtzi	9.000,00	5.000,00			-8.643,14		5.356,86	
TOTAL SUBV. PUBLICAS REINTEGRABLES		2.327.599,05	1.181.187,44	0,00	6,00	-1.726.652,39	571.497,77	1.210.642,33	
SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES	<u>Subv. privadas</u>								
	• Fundación Carmen		15.000,00			-15.000,00		0,00	
	• Colegio Abogados	0,00	3.000,00			-3.000,00		0,00	
	• Colegio Médicos	6.000,00				-6.000,00		0,00	
	• Osakidetza 0,7	12.026,55	30.000,00			-12.026,55		30.000,00	
	• Misiones Diocesanas		8.750,00			-2.480,01		6.269,99	
	• Mutualia	1.119,51	1.400,00			-2.519,51		0,00	
TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES		19.146,06	58.150,00	0,00	0,00	-41.026,07	0,00	36.269,99	
DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES	• Donac. finalistas	79.984,06	67.151,39			-76.473,57			70.661,88
	• Legados	77.213,55				-18.000,00			59.213,55
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES		157.197,61	67.151,39	0,00	0,00	-94.473,57			129.875,43
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS		2.346.745,11	1.239.337,44	0,00	6,00	-1.767.678,46	571.497,77	1.246.912,32	1.818.410,09
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS		157.197,61	67.151,39	0,00	0,00	-94.473,57	0,00	0,00	129.875,43

En el ejercicio 2019 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con otras ONGDs, y una donación finalista con **medicusmundi** Álava.

Una parte de la ejecución le corresponde a dichas entidades aunque **medicusmundi** bizkaia como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos.

Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	Saldo 1.1.2019	Concedido	AJUSTES	Ejecución 2019	Pendiente de ejecutar	
							Deudas L/P	Deudas C/P
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES								
-		MUGARIK GABE	107.170,91			-66.171,47		40.999,44
-	GOBIERNO VASCO	FARMAMUNDI	107.170,91			-66.171,47		40.999,44
-	Ayto Santurce	MM álava		5.000,00		-770,39		4.229,61
-	Ayto Muskiz	MM álava		3.999,50				3.999,50
-	TOTAL GOBIERNO VASCO		214.341,82	8.999,50		-133.113,33	0,00	90.227,99
DONACIONES FINALISTAS								
-	RASA	MM álava	14.483,00			-10.907,34		3.575,66
-	TOTAL DONACIONES FINALISTAS		14.483,00	0,00	0,00	-10.907,34	0,00	3.575,66
-								
-								
TOTAL			228.824,82	8.999,50	0,00	-144.020,67	0,00	93.803,65

SUBVENCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONCEDIDAS

Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	Construyendo un Modelo No Normativo y Feminista de la Salud	241.839,58
Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	La crítica feminista a la normatividad heteropatriarcal, accionando para la transformación social hacia una vida digna, plena, saludable y en armonía.	559.809,77
Ayto. de Durango	Viaje a Guatemala del equipo ganador del Concurso "Durangotik Hegoaldera" en 2018	10.025,00
Ayto. de Durango	Atención integral a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala para la restitución de sus derechos (Fase II)."	25.000,00
Ayto. de Durango	Movilización comunitaria de la Zona de Salud de Ngaba para la lucha contra la Violencia Sexual Basada en Género (VSBG)	9.975,00
Ayto. de Gernika	Fortalecimiento de la organización comunitaria local para la protección de la niñez y adolescencia frente a la trata, la violencia sexual y otras violencias.	5.349,27
Ayto. de Getxo	Prevención de embarazos en adolescentes y mejora de la salud de las mujeres y la población infantil en comunidades rurales	28.972,66
Ayto. de Getxo	Generando capacidad de respuesta ante desastres en las comunidades de las Barras de Cuyamel y Motagua, en el municipio de Omoa	11.966,00
Ayto. de Iurreta	Implementación técnica y participativa de un sistema de conducción de agua potable en la Comunidad de San Martín, Omoa, Cortes. Honduras	4.979,54
Ayto. Getxo	Feria "De Getxo al Mundo y del Mundo a Getxo"	2.987,31
Ayto. Santurtzi	ISUKU HOSE Promoción de la Higiene y del Saneamiento en 9 pueblos del Distrito de Kamonyi, Ruanda	5.000,00
Ayuntamiento de Muskiz	Ayuda emergencia por las lluvias torrenciales, inundaciones, vientos violentos y desplazamientos de tierra en el distrito de Komonyi, Ruanda	3.999,50
Diputación Foral de Bizkaia	Impulsando dinámicas comunitarias y multisectoriales en la lucha contra la violencia sexual basada en género en la población de Maluku, RDC	119.985,42
Diputación Foral de Bizkaia	Generando transformación social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario	134.968,08

Dpto. Juventud Gobierno Vasco/ Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	Mujeres organizadas y organizaciones comunitarias fortalecen la construcción de autonomía sobre sus cuerpos y territorios en Iximulew	1.400,00
Fondo Alavés de Emergencia (FAE)	Situación de emergencia en el Distrito de Kamonyi	14.930,32
Colegio de Abogacía	Defensa de los derechos humanos de las mujeres desde la promoción del marco jurídico hondureño	3.000,00
Fundación Carmen Gandarias	Proyecto de Acondicionamiento de Fuentes de Agua en la Zona de Salud Rural de Sona Bata, RDC	15.000,00
Fondo Zer0,7 2019	Reforzar la lucha contra la malnutrición en niños y niñas de 0 a 59 meses en la Zona de Salud de Biyela, RDC.	30.000,00
Misiones Diocesanas	Mejora de las capacidades y adquisición de buenas prácticas nutricionales	8.750,00
Mutualia	Salud Visual	1.400,00
TOTAL		1.239.337,45

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructura de las instituciones que gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **128.703,02 Euros**, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS		
GOBIERNO VASCO	67.986,66	85.179,74
DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA	30.704,58	19.013,73
AYUNTAMIENTOS	9.877,16	7.684,31
PÚBLICAS	108.568,40	111.877,78
INGRESOS GESTIÓN SUBV. PRIVADAS Y		
SUBVENCIONES PRIVADAS	20.134,62	2.862,69
FINALISTAS	20.134,62	2.862,69
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	128.703,02	114.740,47

Ratio Ingresos de Gestión / Gastos de Estructura 128.703,02/ 179.548,39 = **71,68 % de cobertura**.

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla. No obstante, en los siguientes cuadros reflejamos un resumen de las actividades que lleva a cabo esta Entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN		
PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
Proyecto de acondicionamiento de una fuente de agua en la Zona de Salud Rural de Sona Bata, Provincia de Congo Central, RDC.O.E Reforzar el acceso y la cobertura en agua potable y mejorar las condiciones de salud relacionadas con las enfermedades de origen hídrico en el área de salud de Binanga,	Honduras	14030 - Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores. 14081 - Educación y formación en abastecimiento de agua, depuración de agua y saneamiento.
Uniendo a la Sociedad civil organizada frente a la discriminación, acoso y violencia frente a los grupos de diversidad sexual, mujeres y jóvenes. OE Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil en el abordaje interinstitucional e intersectorial de la violencia machista, el acoso sexual en centros educativos y la discriminación por razones de identidad de género.	Honduras	13020 - Atención salud reproductiva. 15162 - Derechos humanos.
Fortalecimiento del Sistema Público de Salud para el acceso a la atención primaria integral, equitativa y de calidad en la red de servicios de Puerto Cortés y Omoa. O.E Fortalecer la red integral de servicios de salud de la región sanitaria departamental de Cortes en coordinación con las instancias municipales y la sociedad civil organizada de los municipios de Cortés y Omoa garantizando la promoción, prevención y atención de la salud comunitaria y medioambiental, con calidad, calidez, y equidad de acuerdo a las necesidades de sexo específicas y generacionales.	Honduras	12110 - Política sanitaria y gestión administrativa a nivel departamental, regional o nacional. 12220 - Atención sanitaria básica.
Mejora de la disponibilidad y accesibilidad a sistemas de agua y saneamiento básico aceptables y de calidad en 5 comunidades de la cuenca media del Río Cuyamel, Honduras. OE Garantizar el acceso y la gestión sostenible del agua y de las microcuencas de 5 comunidades del río Cuyamel mediante la dotación de sistemas de agua e infraestructura de saneamiento básico, impulsando un proceso educativo, participativo y equitativo desde la perspectiva de la Atención Primaria en Salud y la sostenibilidad medioambiental.	Honduras	12230 - Infraestructura sanitaria básica.
Contribuyendo a la transformación de la cultura organizacional de la Municipalidad de OMOA promocionado y fortaleciendo los derechos fundamentales de las personas. OE Contribuir a la transformación de la cultura organizacional de la Municipalidad de OMOA en las dependencias y en los organismos decisores mediante la promoción y el fortalecimiento de los derechos fundamentales del personal.	Honduras	mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.

<p>Fortaleciendo la Sociedad Civil y las Municipalidades de La Mancomunidad Lenca Eramani ante el desafío de garantizar el Derecho a la Salud en el Departamento de Intibucá; Honduras. C.A.O.E. Contribuir en la gestión de los servicios de salud, mediante la atención sanitaria básica, de acuerdo a las normas establecidas en el nuevo modelo nacional de salud de Honduras, basado en la atención primaria de salud renovada, con énfasis en la participación social desde un enfoque de equidad de género y medio ambiente.</p>	Honduras	12110 - Política sanitaria y gestión administrativa a nivel departamental, regional o nacional.
<p>MEJORANDO LAS CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ETNIA LENCA EN PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA PROBLEMÁTICA DE EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD.O.E .Fortalecer la participación social en salud que permita el involucramiento de la Comunidad Educativa en el proceso de sensibilización en la problemática de los embarazos en los adolescente</p>	Honduras	Salud Básica.
<p>Prevención de embarazos en adolescentes y mejora de la salud de las mujeres y la población infantil en comunidades rurales.O.E. Mejorar capacidades comunitarias para la prevención de embarazos en adolescentes y para la promoción de la salud sexual, reproductiva y nutricional de las mujeres y de la población infantil en 6 comunidades rurales del municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.</p>	Guatemala	12240 - Nutrición básica. 13020 - Atención salud reproductiva.
<p>Promoción de la salud materno infantil y mejora nutricional en comunidades OE Mejorar las condiciones nutricionales y de seguridad alimentaria de menores de 5 años</p>	Guatemala	12240 - Nutrición básica. 13020 - Atención salud reproductiva.
<p>Fortalecimiento de la respuesta institucional e intersectorial para el abordaje de la violencia de género y el ejercicio de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos en Quetzaltenango. O.E. Fortalecer la respuesta institucional e intersectorial para el abordaje de la violencia de género, incidiendo en el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en el departamento de Quetzaltenango.</p>	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva. 13030 - Planificación familiar. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva. 15162 - Derechos humanos. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
<p>Acceso a Agua Segura y Saneamiento con equidad de género y pertinencia cultural para población indígena maya Mam. O.E Mejorar la calidad de vida de la población de Concepción Chiquirichapa mediante la optimización del abastecimiento de agua y saneamiento básico, promoviendo la participación comunitaria y equitativa desde un enfoque de derechos.</p>	Guatemala	14030 - Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores.
<p>Restitución de derechos en los procesos de protección, a niñas y adolescentes cuyos derechos sexuales y reproductivos fueron violentados.O.E. Mejorar la atención integral a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala, para la restitución de sus derechos.</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 13020 - Atención salud reproductiva.
<p>Salud Visual O.E. Basándonos en nuestra experiencia previa de instalación de una óptica en un área rural Honduras decidimos hacer accesible la salud visual en las aldeas de Coatepeque con el objetivo de llegar al grupo de población más vulnerable que accede al consultorio parroquial de la cabecera municipal ampliando así su oferta sanitaria al incluir en él la corrección visual.</p>	Guatemala	12220 - Atención sanitaria básica.
<p>Mujeres organizadas y organizaciones comunitarias fortalecen la construcción de autonomía sobre sus cuerpos y sus territorios en Iximulew OE Mujeres organizadas y organizaciones comunitarias fortalecen la construcción de autonomía sobre sus cuerpos y sus territorios en Iximulew.</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos.

<p>Promoviendo la salud integral para el Buen Vivir en Guatemala: Derechos, articulación e incidencia (Fase II). O.E. Fortalecida la organización comunitaria rural maya kaqchikel para la incidencia municipal, departamental y nacional en la reivindicación del derecho universal a la salud, desde una visión descolonizadora y despatriarcalizadora coherente con el paradigma del Buen Vivir.</p>	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva. 13030 - Planificación familiar. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.
<p>FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y EL LIDERAZGO DE MUJERES Y HOMBRES MAYAS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS FRENTE LA MINERÍA.O.E Reforzar las capacidades políticas, sociales y técnicas de las mujeres y los hombres mayas de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa para la demanda, defensa y ejercicio de los</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.
<p>Consolidación de Procesos y Articulaciones Organizativas de Juventud, Mujeres y Hombres Mayas por la defensa del territorio y el ejercicio de sus derechos.O.E. Reforzar las capacidades políticas, sociales y técnicas de las mujeres y los hombres mayas de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa para la demanda, defensa y ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos frente a las agresiones de la minería transnacional.</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.
<p>Atención integral a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala para la restitución de sus derechos (Fase II).”O.E Mejorar la atención integral y la protección a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala, para la restitución de sus derechos.</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 13020 - Atención salud reproductiva.
<p>Programa Juventud Vasca Cooperante. Apoyo en la Atención a Víctimas de Violencia de Género en Chimaltenango. O.E Sensibilizar a la juventud vasca en la realidad del sur</p>	Guatemala	92030 - Apoyo a ONG locales y regionales. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.
<p>Atención integral a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala para la restitución de sus derechos.O.E.Mejorar la atención integral a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala, para la restitución de sus derechos.</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 13020 - Atención salud reproductiva.
<p>TINACO PARA LA ESCUELA SANTA LUCIA O.E.instalación de un sistema de captación de agua pluvial en la comunidad de Santa Lucía</p>	México	Infraestructura sanitaria básica.
<p>Prevención y atención de las complicaciones médicas derivadas de la malnutrición en niños y niñas menores de 5 años en la Zona Sanitaria (ZS) de Biyela, RDC OE Reforzar la prevención y la atención de las complicaciones médicas derivadas de la malnutrición de los niños y niñas de menos de 5 años en 3 áreas de salud de la ZS de Biyela</p>	R.D. Congo	12240 - Nutrición básica. 12220 - Atención sanitaria básica. 12261 - Educación sanitaria.
<p>Lucha contra las VSBG a través de la atención de las adolescentes víctimas y la respuesta institucional coordinada en el territorio de Kasangulu, Congo Central,</p>	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. 13020 - Atención salud reproductiva. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.
<p>Integración multisectorial para el acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva adaptados a los y las adolescentes y jóvenes (SSRAAJ) en la ZS de Kisantu. O.E Favorecer una integración multisectorial de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSRRA) para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSSRR) de la población adolescente y su desarrollo integral en la ZS de Kisantu</p>	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. 13020 - Atención salud reproductiva. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.

Promoción de los Derechos de las personas con Diversidad Funcional en la ciudad de Kinshasa, RDC OE Mejorar el acceso a los servicios sociales de base de las mujeres en situación de diversidad funcional en Kinshasa	R.D. Congo	15162 - Derechos humanos.
Impulsando dinámicas comunitarias y multisectoriales en la lucha contra la violencia de género basada en un enfoque de género y derechos humanos en la población de Maluku, RDC.O.E Contribuir al impluso de una dinámica comunitaria y multisectorial en la lucha contra la violencia de género basada en un enfoque de género y derechos humanos proporcionando una atención holística de calidad para las VSBG con la plena participación de la población de Maluku y la implicación de las autoridades locales.	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. 13020 - Atención salud reproductiva. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.
Movilización comunitaria para la lucha contra la violencia sexual en la Zona de Salud de Ngaba.O.E. Garantizar la atención sanitaria de 70 mujeres y niñas víctimas de VSBG de Ngaba desarrollando una estrategia de movilización comunitaria para la lucha y prevención de la VSBG.	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. 13020 - Atención salud reproductiva. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.Fomento de la participación comunitaria
Proyecto de Acondicionamiento de Fuentes de Agua en la Zona de Salud Rural de Sona Bata, República Democrática del Congo.O.E. Reforzar el acceso y la cobertura en agua potable y mejorar las condiciones de salud relacionadas con las enfermedades de origen hídrico en las Áreas de Salud de Binanga, Kinzambi, Kitundulu y Makunga, promoviendo la participación activa de las mujeres.	R.D. Congo	Abastecimiento agua potable y saneamiento basico14081 - Educación y formación en abastecimiento de agua, depuración de agua y saneamiento.
Proyecto de acondicionamiento de una fuente de agua en la Zona de Salud Rural de Sona Bata, Provincia de Congo Central, RDC.O.E Reforzar el acceso y la cobertura en agua potable y mejorar las condiciones de salud relacionadas con las enfermedades de origen hídrico en el área de salud de Binanga,	R.D. Congo	Abastecimiento agua potable y saneamiento basico14081 - Educación y formación en abastecimiento de agua, depuración de agua y saneamiento
Movilización comunitaria de la Zona Sanitaria de Ngaba para la lucha contra la Violencia Sexual Basada en Género (VSBG) OE Asegurar la atención médica de 50 mujeres y jóvenes víctimas de VSBG de Ngaba trabajando la movilización comunitaria para la prevención y lucha de las VSBG y la delincuencia juvenil	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. mm - Fomento de la participación comunitaria.
Dukore Tujye Imbere –IV- V etapa.O.E Contribuir al proceso de empoderamiento personal y comunitario de las 7 cooperativas de mujeres desde una perspectiva y.Consolidar el proceso de empoderamiento personal, colectivo y comunitario de las mujeres de 7 cooperativas del Distrito de Kamonyi	Ruanda	15150 La participación democrática y la sociedad civil15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres
Proyecto de desarrollo socio económico "Ifatanye n'abandi gutera imbere" en el Distrito de Kamonyi, Ruanda.O.E. Mejora de capacidades y adquisición de prácticas de nuevas técnicas agrícolas, organizacionales y de aspectos nutricionales entre las nuevas miembros de las 7 cooperativas del distrito de Kamonyi.	Ruanda	15150 La participación democrática y la sociedad civil15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres
Promoción de la Higiene y el Saneamiento en el Distrito de Kamonyi .O.E. Mejorar las capacidades relacionadas con la higiene y el saneamiento,género y salud a través del enfoque CBEHPP en el Distrito de Kamonyi.	Ruanda	14081.--Educación y formación abastecimiento de agua, depuración de agua y saneamiento.
MEJORA DE LAS CAPACIDADES Y ADQUISICIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS NUTRICIONALES.o.e. Mejora de las capacidades y adquisición de buenas prácticas	Ruanda	12240 - Nutrición básica.
ISUKU HOSE Promoción de la Higiene y del Saneamiento en 9 pueblos del Distrito de Kamonyi, Ruanda.o.e. Mejorar las capacidades relacionadas con la higiene y el saneamiento, género y salud, a través del enfoque "Community-Based Environmental Health Programme" CBEHPP en el Distrito de Kamonyi.	Ruanda	14081 - Educación y formación en abastecimiento de agua, depuración de agua y saneamiento.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales:	2.506.209
Beneficiarios/as directos:	433.611

Categorías de población beneficiaria:				
	Personas físicas	Mujeres	Hombres	Personas jurídicas
a) Infancia	360	180	180	ONGs locales
b) Poblacion urbano marginal		45		Ministerio de salud
c) Población rural		27.639	16.662	Delegaciones en el Sur de Famme
d) Población general		509.817	104.077	Otros ministerios
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS		
GOBIERNO VASCO	982.931,84	Ayudas monetarias	1.543.499,71	
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	262.012,44	Aprovisionamientos		
AYUNTAMIENTO BILBAO	72.541,06	Gastos de personal	8.626,71	
AYUNTAMIENTO GETXO	27.457,08	Otros gastos de la actividad	21.949,39	
AYUNTAMIENTO MUSKIZ	15.037,00	Amortizaciones		
AYUNTAMIENTO DURANGO	34.975,00	Gastos financieros		
GOBIERNO CANTABRIA	27.370,38	Diferencias de cambio		
AYUNTAMIENTO BASAURI	7.807,59			
AYUNTAMIENTO IURRETA	4.718,00			
COLEGIO ABOGADOS Y MEDICOS	8.459,00			
FONDO 0,7	11.455,18			
AYTO VXG	7.328,92			
MUTUALIA	2.519,51			
AYTO LEZAMA	3.641,00			
SUBV PRIVADAS	17.334,73			
DON. FINALISTAS	15.258,94			
GENERAL OPTICA	42.337,86			
medicusmundi bizkaia	30.890,28			
TOTAL	1.574.075,81 €	TOTAL	1.574.075,81 €	
PERSONAL DE LA ACTIVIDAD				
Tipo de personal	Número		Horas/ semana	
Cooperantes	1			
Voluntarios/as	0			
Contrato de servicios	0			
Personal local	0			

ACTIVIDAD DE AYUDA HUMANITARIA

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de ayuda humanitaria los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA
Ayuda emergencia para la situación de inundaciones en Ruanda. OE Ayuda de emergencia para mujeres miembro de las cooperativas del Distrito de Kamonyi y sus familias tras las inundaciones	Ruanda	Ayuda y servicios materiales de emergencia
Generando capacidad de respuesta ante desastres en las comunidades de las Barras de Cuyamel y Motagua, en el municipio de Omoa.o.e.Disminuir las condiciones adversas ante la situación que viven los pobladores de Las Barras antes, durante y despues de una emergencia, desde un enfoque de coordinación interinstitucional. , participación comunitaria y de equidad de genero.	Honduras	Ayuda y servicios materiales de emergencia

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales:	620		
Beneficiarios/as directos:	620		
Categorías de población beneficiaria:			
	Personas físicas	Personas jurídicas	
a) Población rural	156	SESAL	Municipalidad de Omoa
b) Población general	176	medicusmundi honduras	
c)			

MEDIOS DE FINANCIACIÓN

RECURSOS EMPLEADOS

FAE	14.930,32	Ayudas monetarias	20.529,20
Ayto de Getxo	5.598,88	Aprovisionamientos	
....		Gastos de personal	
....		Otros gastos de la actividad	
....		Amortizaciones	
....		Gastos financieros	
medicusmundi		Diferencias de cambio	
TOTAL	20.529,20 €	TOTAL	20.529,20 €

PERSONAL DE LA ACTIVIDAD

Tipo de personal	Número	Horas/ semana
Cooperantes	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Voluntarios/as	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Contrato de servicios	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Personal local	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
<p>Abordaje de la violencia simbólica desde en ambito educativo, sanitario y los medios de comunicación. OE Articular una estrategia intersectorial para la prevención de la violencia simbólica, detectada como una problemática de salud pública.</p>	Bizkaia	Formación. Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación formal. Educación no formal. Educación informal
<p>Generando conciencia social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario OE Articular una intervención intersectorial desde el ámbito, sanitario, educativo, universitario y social para la prevención de la violencia simbólica incorporando la perspectiva de la diversidad sexual y de género.</p>	Bizkaia	Formación. Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación formal. Educación no formal. Educación informal
<p>Generando transformación social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario.O.E. Fomentar una actitud crítica desde el ámbito educativo y universitario para la prevención de la violencia simbólica incorporando la perspectiva de la diversidad sexual y de género, desde el marco de derechos humanos O.E.2. Fomentar una actitud crítica desde el ámbito sanitario para la prevención de la violencia simbólica incorporando la perspectiva de la diversidad sexual y de género, desde el marco de derechos humanos O.E.3. Potenciar una conciencia social crítica sobre la realidad LGTBI+ con perspectiva local-global, desde el marco de derechos humanos</p>	Bizkaia	Formación. Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación formal. Educación no formal. Educación
<p>Durangotik hegoaldera OE Promover el interés y el conocimiento de las y los jóvenes vizcaínos y de Durango sobre la importancia de la salud universal en cualquier parte del mundo y el respeto de los DDHH en los pueblos más empobrecidos del planeta</p>	Bizkaia	Sensibilización. Educar en valores. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación informal
<p>Violencia simbólica a través del comic. Nire gorputza nire erabakia II OE Articular una estrategia intersectorial, orientada a la población joven getxotarra, para la prevención de las violencias</p>	Bizkaia	Sensibilización. Equidad de género (GED, MED). Educación informal
<p>Getxotik Mundura Mundutik Getxora a través del Cómic.O.E.Sensibilizar a la juventud getxotarra en la prevención de las violencias machistas, a través del cómic.</p>	Bizkaia	Sensibilización. Fortalecimiento de redes. Equidad de género. Derechos humanos y Educación informal.
<p>Generando conciencia social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario GV18.O:E.Articular una intervención intersectorial desde el ámbito, sanitario, educativo, universitario y social para la prevención de la violencia simbólica incorporando la perspectiva de la diversidad sexual y de género</p>	Euskadi	Educar en valores. Formación. Derechos humanos. Equidad de género .Educ formal y no formal
<p>Osasun Publiko eta Unibertsalaren alde. Desigualdades e inequidad en el acceso a la salud. 2ª fase. O.E. Comprometer a las instituciones vascas en la defensa de un modelo público y universal de salud a través de un trabajo articulado de diferentes agentes sociales; así como concienciar y movilizar a la sociedad vasca, principalmente a la juventud, a favor del derecho universal a la salud, todo ello desde un enfoque de corresponsabilidad global.</p>	Euskadi	Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Formación. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Sensibilización

POBLACIÓN BENEFICIARIA				
Beneficiarios/as totales:	7.060			
Beneficiarios/as directos:	5.996			
Categorías de población beneficiaria:				
	Personas físicas		Personas jurídicas	
	3.552	Mujeres	Hombres	146
a)	Adolescentes	279	165	UPV
b)	Universitarios/as	971	383	PCPI Leioa-Getxo, Sopuerta
c)	Personas adultas	1.714		Centros de salud. OSIS Bizkaia
d)	infancia	25	15	
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS		
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	32.328,75	Ayudas monetarias		
GOBIERNO VASCO	87.788,81	Aprovisionamientos		
AYTO DURANGO	10.027,65	Gastos de personal		103.581,48
AYTO GETXO	5.623,80	Otros gastos de la actividad		40.942,48
		Amortizaciones		
medicusmundi bizkaia	8.754,95	Gastos financieros		
		Diferencias de cambio		
TOTAL	144.523,96 €	TOTAL		144.523,96 €
PERSONAL DE LA ACTIVIDAD				
Tipo de personal	Número		Horas/ semana	
Personal en sede	3			
Voluntariado	4		2	
Contrato de servicios	32			
Contratación puntual				

ACTIVIDAD DE GÉNERO			
En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de educación para el desarrollo los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.			
PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL	
Implementación del Plan de Acción Estratégico proequidad de Género y su Eevaluación Posterior..O.E. Garantizar la equidad de género, la promoción del empoderamiento y derechos de las mujeres tanto en el seno de la asociación como en el trabajo de cooperación.	Bizkaia		
POBLACIÓN BENEFICIARIA			
Beneficiarios/as totales:			
Beneficiarios/as directos:			
Categorías de población beneficiaria:		Personas físicas	Personas jurídicas
a)			
b)			
c)			
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS	
Gobierno vasco	15.135,03	Ayudas monetarias	
Donaciones		Aprovisionamientos	
....		Gastos de personal	20.140,01
....		Otros gastos de la actividad	6.451,57
....		Amortizaciones	
....		Gastos financieros	
medicumsmundi	11.456,55	Diferencias de cambio	
TOTAL	26.591,58 €	TOTAL	26.591,58 €
PERSONAL DE LA ACTIVIDAD			
Tipo de personal	Número	Horas/ semana	
Personal en sede	3		
Voluntarios/as	2	4	
Contrato de servicios			

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD			
PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO		PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
Comunicación para el desarrollo O.E. Promover la sensibilización de la población vizcaína e informarles de las actividades de la organización a través del boletín, memoria, web, blog, redes sociales y campañas de mmb.		Bizkaia	Sensibilización, Derechos Humanos, Equidad de Género
POBLACIÓN BENEFICIARIA			
Beneficiarios/as totales:		3.000	
Beneficiarios/as directos:		1.300	
Categorías de población beneficiaria:		Personas físicas	Personas jurídicas
a)			
b)			
c)			
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS	
		Ayudas monetarias	
		Aprovisionamientos	
medicumundi bizkaia	7.177,87	Gastos de personal	
		Otros gastos de la actividad	7.177,87
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
TOTAL	7.177,87 €	TOTAL	7.177,87 €
PERSONAL DE LA ACTIVIDAD			
Tipo de personal	Número	Horas/ semana	
Personal en sede			
Voluntariado			
Contrato de servicios			
Contratación puntual			

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

DESTINO DE LAS RENTAS														
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES) (3)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	2019	
2014	1.735,38		1.676.697,76	1.678.433,14	1.174.903,20	70,00	1.666.103,73	1.809.956,82						
2015	4.229,43		1.981.747,48	1.985.976,91	1.390.183,84	70,00	1.969.951,01		1.666.103,73					
2016	1.381,96		1.749.836,47	1.751.218,43	1.225.852,90	70,00	1.739.459,57			1.969.951,01				
2017	106,02		1.703.675,74	1.703.781,76	1.192.647,23	70,00	1.698.468,29				1.739.459,57			
2018	174,80		2.082.908,01	2.083.082,81	1.458.157,97	70,00	2.077.856,77					2.077.856,77		
2019	325,28		1.847.592,48	1.847.917,76	1.293.542,43	70,00	1.845.031,71							1.845.031,71
TOTAL	7.952,87	0,00	11.042.457,94	11.050.410,81	7.735.287,57		10.996.871,08	1.809.956,82	1.666.103,73	1.969.951,01	1.739.459,57	2.077.856,77		1.845.031,71

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES									
RESULTADO CONTABLE								325,28	
1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
Ingresos no computables									
AJUSTES NEGATIVOS								0,00	
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines									
Gastos por proyectos de Cooperación								1.574.075,81	
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria								20.529,20	
Gastos por proyectos de Educación para la Transformación Social								144.523,96	
Gastos de incidencia política y social								763,14	
Gastos de proyectos de género								26.591,58	
Gastos por proyectos de Comunicación								7.177,87	
Gastos de voluntariado								159,60	
Gastos comunes								68.660,93	
Total gastos en cumplimiento de los fines								1.842.482,09	
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines									
Amortizaciones y provisiones								5.110,39	
2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables									
AJUSTES POSITIVOS								1.847.592,48	
BASE DE CÁLCULO (2D)								1.847.917,76	
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	Fotocopiadora	15-06-20	1.772,95	1.772,95				1.772,95	
	Servidor	28-06-20	776,67	776,67				776,67	
TOTAL INVERSIONES								2.549,62	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO								1.845.031,71	

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	1.842.482,09		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.549,62		
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	1.845.031,71		

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Relaciones de estructura con Famme	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• Famme	1.117,64	
TOTAL	1.117,64	

El origen de estos saldos corresponden a gastos suplidos, prestación de servicios...

Se mantiene una ejecución compartida con **medicusmundi** Álava en proyectos ejecutados en Ruanda, con **medicusmundi** Álava y Gipuzkoa en proyectos de Educación para la transformación social, y con **medicusmundi** Norte se tiene una ejecución compartida en un proyecto en Honduras subvencionado por el Gobierno de Cantabria.

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P)	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• MM. Álava Funcionamiento Rw		3.832,86
• MM. Álava Focad 18	175.791,64	
• MM. ÁlavaMMDD	6.415,27	
• MM. Álava Ayt o Santurce		4.229,61
• MM. Álava RASA18		3.575,66
• MM. Álava Emergencia RW		3.999,50
• MM. Gipuzkoa	16.990,40	
• MM. Norte Honduras	16.841,44	
TOTAL	216.038,75	15.637,63

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (L/P)	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• MM. Álava	37.849,52	
TOTAL	37.849,52	0,00

15.- OTRA INFORMACIÓN.7

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Junta Directiva		Altas		Bajas	
	Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos	Fecha Alta	Nombre y Apellidos	Fecha Baja
Presidente/a	Miren Itziar Irazabal Aguirre	Miren Itziar Irazabal Aguirre	26/03/2019		
Vicepresidente	Juan Bautista Arrieta Pérez	Juan Bautista Arrieta Pérez	26/03/2019		
Tesorero/a	Mitxel Casado Souto	Mitxel Casado Souto	26/03/2019		
Secretario/a	Naroa Ciordia Landeta	Naroa Ciordia Landeta	21/04/18		
Vocal	Idily Mérida Martínez				
Vocal	Raquel Calvo Larralde				

Apoderamientos	
Dirección	Nombre y Apellidos
Otros apoderamientos	Juan Bautista Arrieta Pérez

15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-19 es el siguiente:

Categoría	2019				TOTAL	Plantilla a 31-12-19
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina						
Titulados de Grado Sup.	3,590	1,613	1,000	0,043	6,246	7
TOTALES	3,590	1,613	1,000	0,043	6,246	7

15.3- Código de conducta.

La Entidad cumple con el Código de Conducta de las ESFL en todas sus inversiones financieras, las cuales vienen especificadas en el punto 7.1 de esta memoria.

15.4 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de **1.953.369,55 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	1.730.139,30	88,57%
• <u>Fondos privados</u>	223.230,25	11,43%

15.5 Gastos por líneas de acción.

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **educación, voluntariado, género, comunicación, e incidencia política** ascienden a **179.216,15 euros**, equivalentes al **9,17 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio. Su detalle es:

LÍNEA	ACTIVIDAD	Importe	%
INCIDENCIA POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota Coordinadora ong Euskadi 	763,14	0,43%
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Inequidades Salud focad16 • Focad 18 • Violencia simbólica dfb17 • Diversidad sexual y género DF18 • Ayto de Getxo Getxotik mundura 17 • Getxotik mundura 19 • Durangotik hegoaldera 19 • plurianual dfg19 • Sueldos y salarios no financiados • Otros gtos de Epts 	24.023,31 63.765,50 9.210,43 22.068,82 2.636,49 2.987,31 10.027,65 1.049,50 8.511,14 243,81	80,64%
GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> • Sueldos y Salarios • Plan de genero • Otos gastos 	20.140,01 6.410,5 41,07	14,84%
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria • Boletín y calendario • Traducciones • Informe de salud • Envios comunicación • Pagina web • Otros gastos de comunicacion 	1.644,68 2.495,11 238,04 135,2 240,48 14,52 2.409,84	4,01%
VOLUNTARIADO	<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de voluntariado 	159,6	0,09%
TOTAL		179.216,15	100,00 %

15.6- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	1.184.680,35	84,74%
Subvenciones de Proyectos	1.181.193,44	
Subvenciones a la conciliación familiar	3.486,91	
• Fondos privados	213.357,28	15,26%
Subvenciones privadas	58.150,00	
Donaciones privadas finalistas	67.151,39	
Ingresos propios	88.055,89	
TOTAL	1.398.033,63	100,00%

El detalle de los fondos públicos viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación de forma genérica y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a **88.055,89 euros**.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a **125.301,39 euros**.

15.7- Información relativa a la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2019, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2020 de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a Reuniones	628,32
------------------------	--------

15.8- Remuneración a los auditores.

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi** bizkaia por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a 2.353,45 euros. En el 2018 ascendió a 2.323,20 euros.

15.9- Información sobre Medioambiente.

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** bizkaia, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.10.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	19,17	14,76

El plazo máximo legal es de 60 días.

15.11- Información adicional.

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) No tiene convenios empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en el artículo 57 de sus Estatutos que: "En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre las personas miembro de la Junta Directiva, a los que corresponderá:
 - a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
 - b) Concluir con las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación.
 - c) Cobrar los créditos de la Asociación.
 - d) Pagar a los acreedores y liquidar el patrimonio.
 - e) Cancelar las inscripciones legales en los registros correspondientes.

En el supuesto de existir algún remanente económico consecuencia de la liquidación de la Asociación, y una vez satisfechas las obligaciones, se destinará en su totalidad a la FAMME (FEDERACION DE MEDICUS MUNDI EN ESPAÑA) o a alguna de las otras entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 18 a 26, ambos inclusive, de la Norma Foral 1/2004 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general análogos a los de la Asociación MEDICUS MUNDI BIZKAIA disuelta.

15.12- Hechos posteriores al cierre del ejercicio.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Para hacer frente a esta situación, el pasado 18 de marzo de 2020 el gobierno publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Asociación, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La Junta Directiva está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse y comprometer la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

16.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

GASTOS	PRESUP.	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	INGRESOS	PRESUP.	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERAC.FUNCIONAM.				OPERAC FUNCIONAM.			
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS				1. INGR. DE LA ENTIDAD POR LA ACTIV. PROPIA			
A) AYUDAS MONETARIAS, NO MONETARIAS Y REINTEGROS	1.527.040,00	1.564.028,91	36.988,91	A) CUOTAS DE AFILIADOS/AS Y ASOCIADOS/AS	44.000,00	46.777,18	2.777,18
B) GTOS. DE COLABORACIONES Y DEL ÓRG. GOB.		628,32	628,32	B) APORTACIONES DE USUARIOS/AS			
				C) INGR. DE PROMO., PATROCI. Y COLABORACS.	6.000,00		-6.000,00
				D) SUBV., DONAC. Y LEG. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERCICIO	1.837.507,00	1.862.152,03	24.645,03
				E) REINTEGRO DE SUBV., DONAC., Y LEG. IMPUT. AL RDO			
				F) DONACIONES RECIBIDAS	25.000,00	31.907,46	6.907,46
2. CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN		471,16	471,16	2. VTAS Y OTROS INGR. ORD. DE LA ACTIV. MERC.		163,90	163,90
3. GASTOS DE PERSONAL	273.873,00	273.992,29	119,29	3. OTROS INGRESOS	11.800,00	12.365,45	565,45
4. OTROS GASTOS	118.045,00	109.095,91	-8.949,09	4. INGRESOS FINANCIEROS	100,00	206,99	106,99
5. DOTACIONES PARA AMORTIZ. DE INMOV.	5.051,00	5.110,39	59,39	5. INGRESOS EXCEPCIONALES		121,82	121,82
6. VARIAC. DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIV. Y PÉRD. DE CTOS. INCOBRABLES							
7. GASTOS FINANCIEROS	0,00	42,57	42,57				
8. GASTOS EXCEPCIONALES							
9. IMPUESTO SOCIEDADES EXCEDENTE	398,00	325,28	-72,72				
TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	1.924.407,00	1.953.694,83	29.287,83	TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	1.924.407,00	1.953.694,83	29.287,83

17.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

GASTOS	PRESUPUESTO	INGRESOS	PRESUPUESTO
<u>OPERAC. FUNCIONAM.</u>		<u>OPERAC. FUNCIONAM.</u>	
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS	1.086.188,20	1. INGR. DE LA ENTIDAD POR LA ACTIV. PR	1.558.732,71
A) AYUDAS MONETARIAS	1.086.188,20	A) CUOTAS DE AFILIADOS/AS Y ASOCIADO	46.000,00
B) GTOS. COLABORACIONES Y DEL ÓRG. GOB.		B) APORTACIONES DE USUARIOS/AS	6.000,00
		C) INGR. DE PROMO., PATROCI. Y COLABORACS.	
		D) SUBV., DONAC. Y LEG. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERCICIO	1.481.732,71
		E) REINTEGRO DE SUBV., DONAC., Y LEG. IMPUT. AL RDO	
		F) DONACIONES RECIBIDAS	25.000,00
2. CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	254.102,43	2. VTAS Y OTROS INGR. ORD. DE LA ACTIV. MERC.	
3. GASTOS DE PERSONAL	215.392,08	3. OTROS INGRESOS	4.400,00
4. DOTACIONES PARA AMORTIZ. DE	5.252,00	4. INGRESOS FINANCIEROS	100,00
5. OTROS GASTOS		5. INGRESOS EXCEPCIONALES	
6. VARIAC. DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIV. Y PÉRD. DE CTOS. INCOBRABLES			
7. GASTOS FINANCIEROS			
8. GASTOS EXCEPCIONALES			
9. IMPUESTO SOCIEDADES			
Excedente del ejercicio 2020	2.298,00		
TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	1.563.232,71	TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	1.563.232,71

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados general y segregada y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 50 folios, numerados correlativamente y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicmundi** bizkaia.

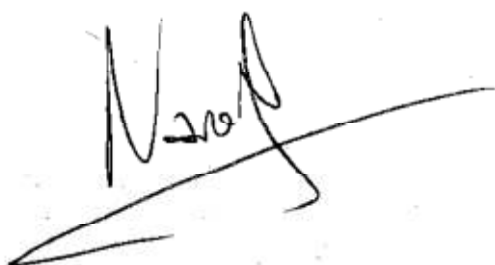
En Bilbao, a 9 de junio de 2020,



Fdo. Itziar Irazabal Aguirre
Presidenta medicumundi bizkaia



Fdo. Yon Arrieta Pérez
Vicepresidente medicumundi bizkaia



Fdo Naroa Ciordia Landeta
Secretaria medicumundi bizkaia



Fdo. Mitxel Casado Souto
Tesorero medicumundi bizkaia